



202684

Int. Cl. ³	F 16 L

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Doña Ana M^a CASALS ROCA-UMBERT

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Paseo Bonanova, 78

por:

"JUNTA PARA ACOPLAMIENTOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a una junta para acoplamientos, cuya novedad reside en el hecho de presentar un recinto acanalado, apto para que en su interior descargue su tensión elástica un anillo de expansión que contribuye a una inalterable posición de la junta en su alojamiento en la boca del elemento acoplable.

5.

La junta en cuestión consiste esencialmente en un aro que, moldeado en una sola pieza, es preferiblemente de caucho vulcanizado, presentando tal aro unos escalonados periféricos e interiores, destinados los exteriores a coincidir y ajustar con los previstos en la boca del acoplamiento, en tanto que los

10.



interiores tienen la doble finalidad de favorecer el anclaje de un anillo tórico de expansión, y transmitir una elasticidad conveniente a la faja frontal de la junta, para que resulte así un cierre hermético en la unión.

5. Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan a la junta para acoplamientos resultante de la aplicación del presente modelo, a continuación se describe una forma práctica de realización, la cual, a solo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en los que se representan cuatro figuras, de las que:
10. La Fig. 1 muestra una vista en alzado semiseccionada del aro de junta.
- La Fig. 2 es la proyección, asimismo semiseccionada, del anillo metálico expansionable.
15. La Fig. 3 es una vista en alzado, semiseccionada, del aro de junta completo, o sea provisto de su anillo interior tensado.
- La Fig. 4, según un alzado seccionado, refleja la posición del mismo aro de junta, una vez ya incorporado al acoplamiento correspondiente.
20. Según muestran dichas figuras, la junta para acoplamientos que motiva este modelo consiste en un aro que es de material conveniente, preferiblemente caucho moldeado (1), conformado según dimensiones y sección particulares para obtener un diámetro máximo seguido de una conicidad en forma de media cola de milano (2), mediante los que se ajusta, con compresión inicial, contra el flanco anular coincidente del correspondiente alojamiento (3), practicado en la boca (4) de un elemento de acoplamiento (5) (por ejemplo un acoplamiento para mangueras) y adap-
- 25 .
- 30.



tándose, por un corto tronco cilíndrico (6), a la propia boca (4), en tanto que, a partir del borde de esta misma boca (4), el frente de la junta (1) se eleva a tenor de otra generatriz inclinada para formar una faja angular-anular saliente (7).

5. Por su parte interior, la misma junta (1) presenta un diámetro (8), en este caso algo mayor que el del tramo tubular (8') del acoplamiento (5), uniéndose a la parte exterior (9) a través de la continuidad de una hendidura anular o recinto acanalado de sección en "V" tendida (10), en ángulo agudo y dispuesto para que contra su fondo (11) se aplique la presión de descarga elástica de un anillo de expansión partido (12) que se aplica como elemento de retención y cierre del aro principal de junta (1).

15. El acoplamiento provisto de la junta o juntas descritas, es portador, en la ejecución representada, de las correspondientes orejas (13), para su enlace a otra pieza similar opovente, mediante penetración de dicha orejas (13) y breve movimiento angular, cerrándose la unión de ambos elementos por contacto frontal de los aros salientes (9) y deformación de cierre por aplastamiento entre sí de ambas fajas (9), con un valor que es proporcional a la presión ejercida sobre los dos elementos de acoplamiento en su movimiento de atornillado o compresión lineal.

25. Expuestas las particularidades que caracterizan a una junta para acoplamientos organizada de conformidad con la descripción que antecede, deberá comprenderse que la realización de la misma en la práctica podrá adquirir diversas variaciones de fabricación, detalle y acabados, siempre que con ellas no se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.



NOTA

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Junta para acoplamientos, que se caracteriza esencialmente por consistir en un aro monopieza de material elástico adecuado, de sección exteriormente escalonada e interiormente acañalada, presentando el aludido aro una de sus bases plana, en tanto que la opuesta ofrece una marcada conicidad hacia el exterior, apreciándose en aquella primera base un diámetro máximo al que sigue una parte también cónica que se prolonga en un tramo cilíndrico, rematado por la conicidad de la segunda base, mientras que la región interna de la pieza va dotada de una canal media de sección en "V" tendida, limitada por una pared paralela a la base plana del conjunto y una aleta oblicua paralela a la cara inclinada de la otra base, actuando la referida canal de alojamiento a un anillo partido de expansión, el cual comprime la junta dentro del respectivo asiento del elemento a acoplar, normalmente destinado este a la unión de mangueras y similares.
- 10.
- 15.
20. 2ª.-Junta para acoplamientos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la canal interior en "V" presenta sus dos paredes o ramas de diversa longitud, así como su boca abierta en el orificio principal de la junta, con lo que el vértice de la sección de dicha canal es el que recibe al anillo de expansión.
- 25.

3ª.-JUNTA PARA ACOPLAMIENTOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada

202684

- 5 -



de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 abril 1974

P. A.



Fig. 1

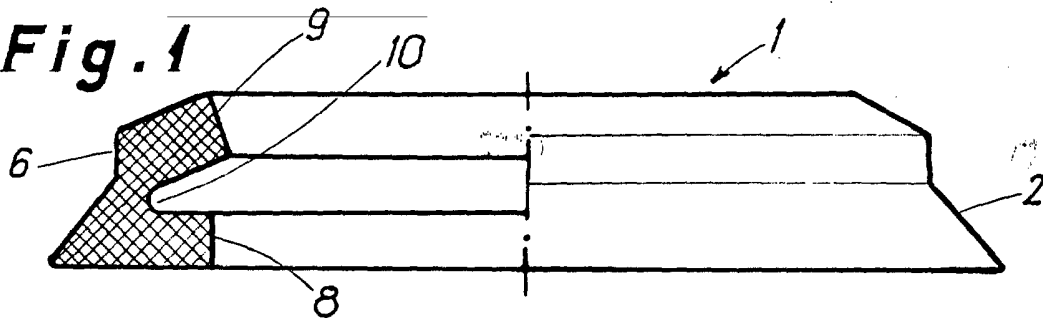


Fig. 2

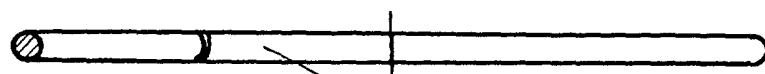


Fig. 3

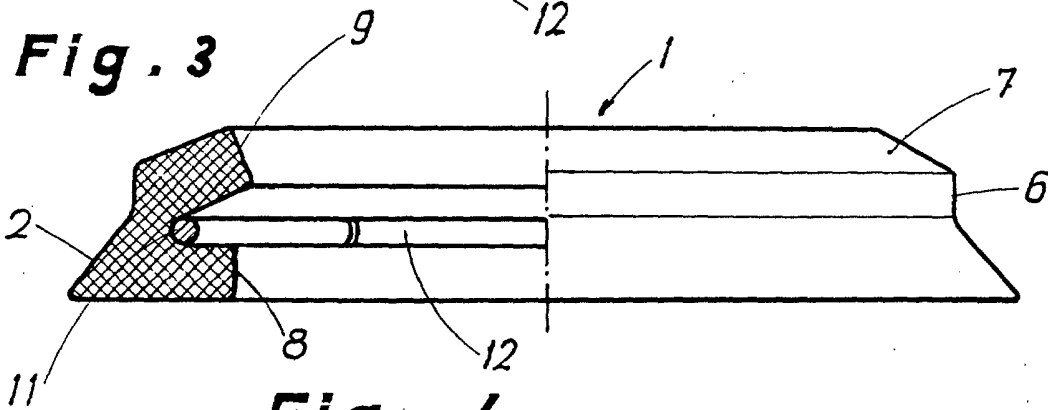
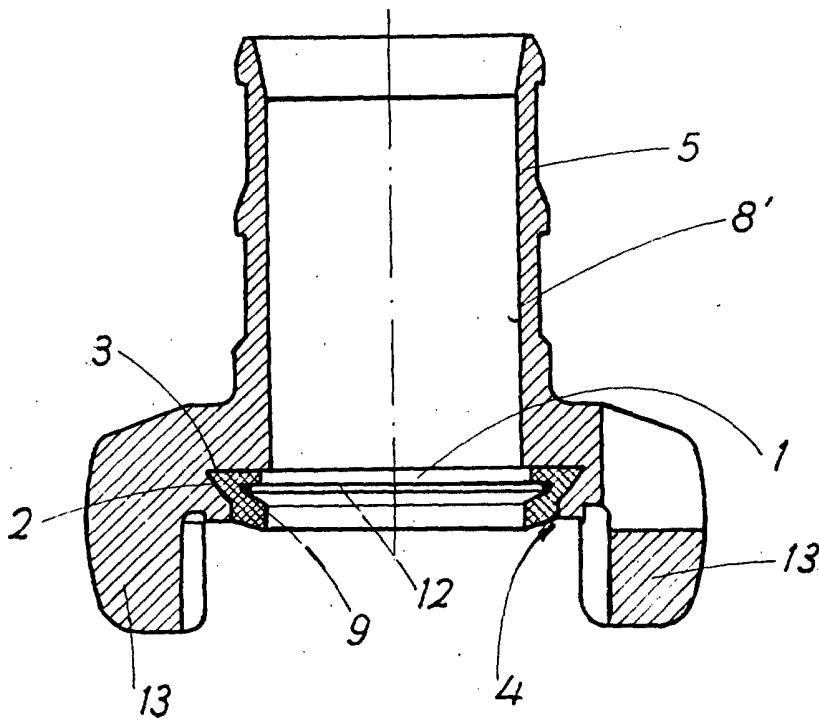



Fig. 4



Madrid, 30 Abril de 1974
p.a. 

Escalas variables.

